

**INFORME LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELANDWEB S.A. POR PARTE
DEL COMISARIO**

Se informa que en base a lo Establecido a la Ley de Compañías, los Estatutos de la empresa se han aplicado dichas normas así como a los principios contables establecidos en el país los resultados económicos del año 2009 presentados tienen conformidad a lo antes anotado. Por lo tanto tienen mi aceptación y recomendación en la aplicación de los mismos para el año económico 2010.

Atentamente,

Cecilia Berney.

Jacinta Cecilia Berney Alcivar

C.I. # 131189975-9

